



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2007 - 2010



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 725-2010-A/MDP

San Martín de Pangoa, 09 de Agosto del 2010

VISTO; la Solicitud, exp. 6617 presentado por la Presidenta del Comedor Popular "Virgen del Carmen" del C.P. Palestina, que solicita apoyo con pasajes para representar al distrito de Pangoa, en el campeonato de Fútbol de Damas, inter comités del PVL.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 87º de la referida Ley, establece que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades;

Que, estando la Solicitud, exp. 6617 presentado por la Presidenta del Comedor Popular "Virgen del Carmen" del C.P. Palestina, que solicita apoyo con pasajes para representar al distrito de Pangoa, en el campeonato de Fútbol de Damas, inter comités que se desarrollará en la ciudad de Satipo el día 14 del pte. y carecen de economía para solventar dichos gastos;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP, de fecha 08 de enero del 2009, en Sesión Ordinaria del 06/01/09 el concejo municipal, facultó al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales a las organizaciones y pobladores de la jurisdicción del distrito de Pangoa;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Disponer la donación de 15 gls. de Petroleo a favor del Comedor Popular "Virgen del Carmen" del C.P. Palestina, que representaran en el fútbol de damas, en la provincia de Satipo, el 14/08/2010; el mismo que lo representa la Sra. Aide Gladys De la Cruz Miguel - Presidenta del PVL.

Artículo Segundo.- Encargar a la Sub Gerencia de Presupuesto la afectación a la fuente 08 OIM, meta 035, espec. 231311 y prosiga con el trámite que corresponda.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



Municipalidad Distrital de Pangoa

Oscar Viñazana Rojas
ALCALDE

7-33
136

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA EN EL PERU"
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

09 AGO. 2010

Exp. N° 6617 Folio 01
Hora 9:20 Firma [Firma]

**ASUNTO : APOYO CON PASAJES PARA LAS
GANADORAS DE FULBITO DEL
COMEDOR POPULAR REALIZADO
EN EL C. P. SAN CRISTOBAL.**

SEÑOR:
OSCAR VILLAZANA ROJAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

S.A.

PRESENTE :

PROVEIDO	
PAGE A:	S. G. ppto.
PARA:	habilitar ppto para
	apoyo en 12 gl. Combustible.
Fecha	09 de 08 10
Firma	[Firma]



AYDE DE LA CRUZ MIGUEL, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COMEDOR POPULAR DE "VIRGEN DEL CARMEN" DE PALESTINA, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO ANTE USTED Y MANIFESTO LO SIGUIENTE:

QUE, HABIENDO CAMPEONADO NUESTRO EQUIPO DE FULBITO DE MADRES "VIRGEN DEL CARMEN" REALIZADO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DE PANGOA, EN EL CUAL NUESTRO EQUIPO SALIO GANADOR Y CLASIFICAMOS EN LA ETAPA PROVINCIAL A LLEVARSE A CABO EN LA PROVINCIA DE SATIPO EL DIA 14 DE AGOSTO DEL 2010, PARA LO CUAL RECURRIMOS A UD., PARA SOLICITARLE SU APOYO CON PASAJES PARA NUESTRAS JUGADORAS (15), QUE LLEVARAN EN ALTO EL NOMBRE DE NUESTRO DISTRITO.

POR LO TANTO:

RUEGO A UD., SE SIRVA ACCEDER A MI SOLICITUD POR SER JUSTO LO QUE ESPERO ALCANZAR EN BENEFICIO DE NUESTRAS MADRES JUGADORAS.

PANGOA, 09 DE AGOSTO DEL 2010.

ATENTAMENTE




PRESIDENTA
COMEDOR POPULAR "VIRGEN DEL CARMEN"
PALESTINA



132

REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION

6602600



Primer Apellido
DE LA CRUZ
Segundo Apellido
MIGUEL
Pris Nombres
AIDE GLADYS
Nacimiento Fecha y Hora
12-11-1965 11:03:15
Sexo F Estado Civil
C

DE LA CRUZ

Fecha Inscripción
17-06-1987
Fecha Emisión
16-04-2010
Fecha Caducidad
16-04-2012



I<PER20982699<1<<<
6511175F1208168PER<
DE<LA<CRUZ<<AIDE<GLADYS<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
Departamento JUNIN	Provincia SATIPO	Distrito PANGOA		
Dirección ANEXO PALESTINA				
Observaciones				
Donación de Organos: NO		Grupo de Votación: 104914		
				
				